

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, primero (01) de junio de dos mil veintiuno

Radicado	2017-00003
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Beatriz María Murillo
Asunto	Incorpora solicitud información estado de Proceso – Se informa
Sustanciación	108

Incorpórese al expediente escrito allegado por el abogado de la parte actora, el día 11 de mayo de los corrientes, solicitando información de la última actuación dentro del proceso.

Revisado el expediente, se le informa a la apoderada de la parte actora, que por auto de sustanciación 066 del 15 de abril del presente año, fue aprobada la liquidación del crédito aportada por la misma; siendo esta la última actuación.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTATÁ -
ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **035** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **02 de junio** de 2021, a las 8 A.M.